

INFORME SECRETARIAL.- Mayo 23 de 2022, al despacho de la Señora JUEZ, proceso ejecutivo No. 2014-203, informando que la representante legal de la demandada se opone a liquidación del cálculo actuarial realizada por Colpensiones, Sírvase proveer.

La Secretaria, *CYA*
CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Junio trece (13) de dos mil veintidós (2022)

Verificado el informe secretarial que antecede el despachos se abstiene de pronunciarse de la oposición a la liquidación del cálculo actuarial presentada por la representante legal de la accionada, por cuanto la misma se encuentra representado por abogado y será a través de él que presente inconformidades sobre las diferentes actuaciones en el proceso, aunado a lo anterior no prueba la calidad de profesional del derecho,

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

La JUEZ,

Nancy Mireya Quintero Enciso
NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ
Hoy Junio 14 de 2022
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 97
CYA
CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaría